



Nº de expediente: 008130-000002-24

Fecha: 09.02.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO PARA UN CARGO EFECTIVO G°3, 20 HS. (CATEGORIA MEDIA) PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES, NÚCLEO EDUCACIÓN FÍSICA CULTURA Y SOCIEDAD. SEDE CUP

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000002-24 Actuación 18	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DÍA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/04/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

28.
(Exp. N° 008130-000002-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Raumar Rodríguez, Edwin Cañon, Paola Dogliotti (Titulares) y Jorge Rettich (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú. Distribuído N° 389/25.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 28/04/2025 10:53:55.

	Expediente Nro. 008130-000002-24 Actuación 19	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/04/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

LLAMADO N°046/24

Montevideo, 28 de abril de 2025.

Sección Concursos toma conocimiento de la Res N°28 de Comisión Directiva de fecha 25 de abril y procede con las notificaciones correspondientes.

Montevideo, 2 de mayo de 2025.

Cumplidas todas las notificaciones se envía documentación al Tribunal.

Montevideo, 23 de junio de 2025.

Se recibe en el día de la fecha y se adjunta el acta de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, G°3, 20 hs, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, desde la toma de posesión y por el tiempo reglamentario de 2 años (Art. 42 del EPD).

De acuerdo al informe se sugiere la designación del único postulante al llamado:

Estévez Rippa, José Ignacio CI 3.032.664-6

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para actualizar el informe de disponibilidad. Cumplido, pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 23/06/2025 08:35:45.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe CA 046-24 - firmado y verificado.pdf	165 KB	23/06/2025 08:34:28

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
CENUR L.N. – SEDE PAYSANDÚ**

INFORME DE COMISIÓN ASESORA

**Departamento de Educación Física, Prácticas Corporales
Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad.**

La comisión asesora integrada por Raumar Rodríguez, Paola Dogliotti y Edwin Cañón reunida el día 20 de junio de 2025 designada para estudiar y valorar la carpeta de méritos presentada por el aspirante a la provisión interina de un cargo de profesor Adjunto Esc. G3, 20 horas, dedicación media del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, para el Centro Universitario Regional Litoral Norte - sede Paysandú, llamado n° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Provisión efectiva Grado 3 20 hs - EFyPC - EF Cultura y Sociedad – Paysandú.

Se presenta 1 aspirante al referido llamado:

- 1) **ESTÉVEZ RIPPA, JOSÉ IGNACIO**– CI 3.032.664-6

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

Para la evaluación de los méritos se realizó una organización cualitativa en base a las recomendaciones vigentes. En este sentido se desprende el siguiente cuadro:

Aspirante	MÉRITOS DESTACADOS PARA EL CARGO
<p>Estévez Rippa, José Ignacio</p>	<p>Es Profesor de Historia del Instituto de Profesores Artigas ANEP – (2014). Posee Tecnica en Bienes Culturales (2018) de la FHCE – Udelar. Maestría en Educación Física del ISEF (2023).</p> <p>En cuanto a otros estudios universitarios, menciona su participación en variedad de cursos (4) de actualización en temáticas relacionadas con la Salud, la historia y la formación entre 2020 y 2023.</p> <p>En lo relacionado con la Labor de investigación, informa su participación en 3 investigaciones relacionadas con la salud, las prácticas corporales, la educación Física y la formación; estas desarrollada en proyectos mayores como son su maestría y los grupos de investigación a los cuales pertenece (Historia de las prácticas corporales – Historia de la Educación Física y el deporte). Informa de la publicación de 3 artículos como autor (1) y coautor (2) entre 2020 y 2022. Presenta 3 artículos aceptados para publicación en revistas arbitradas en 2024 como coautor.</p> <p>Es integrante de la Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina desde 2023. Pertenece a la asociación de profesores de historia del Uruguay desde 2002.</p> <p>En relación a su Actividad Académica, presenta participación en eventos académicos con 18 ponencias (autor/coautor) relacionadas con la salud, la formación, la historia y las prácticas corporales entre 2015 y 2023. Así mismo, informa su asistencia a 18 congresos/seminarios/coloquios/encuentros del campo de la historia, el patrimonio, la educación y la educación física.</p> <p>Informa sus actividades académicas en eventos como organizador y moderador en el área.</p> <p>En lo que tiene que ver con la Enseñanza, se ha desempeñado como profesor en la Udelar y específicamente en el ISEF (Honorario desde 2015/Interino desde 2016/efectivo desde 2020 G2) hasta la fecha en unidades curriculares del Departamento de Educación Física y prácticas corporales como son Historia de la Educación Física, Fundamentos generales de las Ciencias Humanas, Teoría del cuerpo e Historia del Deporte (Plan 2017 – ISEF).</p> <p>Entre 2017 y 2020 fue docente interino G1, entre 2020 y 2024 se ha desempeñado como G2 en la Tecnica en Bienes Culturales de la FHCE con la unidad curricular de Historia Local.</p>

<p>Informa su participación como docente de historia en el Taller de historia en el Centro de Estudios Universitarios Permanentes y Abiertos (CEUPA-Udelar) desde 2005 a 2024 en Paysandú.</p> <p>En lo que respecta a la función universitaria de la extensión el aspirante informa su participación en tres espacios de Formación Integral entre 2016 y 2023 con actividades específicas de investigación. Integró el proyecto “Escuela Deportiva la Chapita” como integrante de la tecnicatura en bienes culturales en 2023.</p> <p>Ha postulado y participado en convocatoria para actividades en el Medio (CSEAM) direccionadas hacia los Bienes culturales</p> <p>Informa que los cargos desempeñados profesionalmente han sido centrados desde 2019 en la docencia en historia, tanto en la Dirección de Educación Secundaria (1999 a 2005 – 2015 a 2017), en el Colegio Nuestra Señora del Rosario (2005 a 2024) y finalmente, en el Colegio Nuestra Señora del Huerto (2006 a actualidad), todos estos en la ciudad de Paysandú. Ha sido docente de historia en el en el ciclo básico de 1999 a 2005; en el bachillerato diversificado (2008 a 2024).</p> <p>En lo que al cogobierno refiere, fue referente local del Dpto de Prácticas Corporales de 2020 a 2023 en el ISEF. Ha participado en 7 comisiones asesoras G1 y G2 del departamento de prácticas corporales en el ISEF – GENUR L.N. – Paysandú.</p> <p>En otros méritos, presenta distintas participaciones como tribunal de defensa en 12 Trabajos finales de licenciatura del ISEF – Plan 2004 y plan 2017.</p>	
---	--

2 . TRABAJO ACADÉMICO:

Considerando lo requerido por las bases del presente llamado donde se solicita la entrega de un trabajo académico *“que contenga una valoración general del cargo al que aspira, que dé cuenta de la situación actual de la enseñanza en ISEF, y una proyección de actividades a corto, mediano y largo plazo para potenciar esta función en el contexto institucional actual”* la comisión asesora realiza la siguiente valoración de acuerdo al trabajo presentado **respecto al cargo al cual se presenta el aspirante.**

1. ESTÉVEZ RIPPA, JOSÉ IGNACIO– CI 3.032.664-6

El trabajo académico presentado por el aspirante se encuentra dividido en 4 partes generales (Presentación; Fundamentación; Objetivos; Plan de actividades) que presentan secuencialidad entre las mismas. En la primera parte (Presentación), desarrolla a nivel informativo una descripción específica de la trayectoria académica que el postulante ha tenido al interior de la licenciatura en Educación Física – plan 2004 y 2017 – como docente del departamento de Prácticas Corporales en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad. Desde este punto, propone el desarrollo de las tareas docentes (Enseñanza, Investigación, Extensión, Gestión) en el marco de un proyecto centrado en el abordaje historiográfico de la Educación Física, el deporte y las prácticas corporales en pro de comprender su establecimiento en el territorio regional. Presenta la situación actual del propio departamento (docentes, grados a los que pertenecen y la implicación de la organización de equipo docente) en miras a informar necesidades para mantener y sustentar la organización de la enseñanza en la formación de licenciatura desde el departamento en la Sede Regional.

En la parte de fundamentación, presenta de forma coherente y precisa los conceptos teóricos y conceptuales desde los cuales se basa el departamento en el ISEF y las discusiones históricas e historiográficas que el propio campo ha generado desde las

prácticas corporales articuladas a temas como son la salud, el deporte, las prácticas corporales y la educación de los cuerpos.

Secuencialmente, presenta de un modo muy claro y definido los objetivos generales/específicos que pretende desarrollar en su plan de trabajo como G3 al interior de las funciones sustantivas universitarias en la licenciatura en Educación Física. Proyecta la centralización de sus esfuerzos en la *“problematización del abordaje de las diversas prácticas corporales desde la perspectiva de los estudios sociohistóricos y culturales en las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión”*, como potencia y formación de los recursos humanos de su propio departamento.

Otros elementos a destacar dentro de su plan de trabajo:

- Al no estar más en la sede la Dra. Medeiros, se encargó de la coordinación del *Grupo de Investigación en Historia de la Educación Física y Deporte (GIHEFD)*, (CSIC 883509).
- Cotutoría de un Proyecto de maestría del ProMEF.
- Orientador de un PAIE.

En lo que tiene que ver con la propuesta de un plan de actividades a corto, mediano y largo plazo, establece una secuencia o continuidad de actividades que ya viene desarrollando como G2 en la institución y que la potencia desde su aspiración al cargo G3 agregando a las mencionadas funciones la gestión tanto en el departamento, cuanto en la licenciatura en Educación Física.

Propone desarrollar un trabajo de investigación, enseñanza y extensión universitaria cuyo eje se encontrará en el abordaje historiográfico de la Educación Física, del Deporte y, de manera más general, de las prácticas corporales, buscando contribuir a la comprensión de los procesos que permitieron su establecimiento y desarrollo en territorio uruguayo, con énfasis en la región del litoral del río Uruguay.

Así mismo, manifiesta continuar con el diseño y puesta en práctica de un proyecto de extensión centrado en las practicas corporales en la playa.

Se propone asumir la dirección del grupo de investigación en Historia de la Educación Física y Deporte (CSIC ID 883509) como espacio de formación y discusión académica.

Se proyecta Elaborar y postular un proyecto de investigación a doctorado para un programa de la región en el ámbito de los estudios de la Educación Física.

Propone continuar con el dictado de las Unidades Curriculares (UC) Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas (primer semestre), Historia de la Educación Física (cuarto semestre) y Teoría de la Educación del Cuerpo (sexto semestre).

Ha proyectado el dictado de curso de maestría en el Programa de Maestría en Educación Física a través del Seminario: *Investigaciones historiográficas e historia de las prácticas corporales institucionalizadas* con las docentes Flavia Martinelli y Daniele Medeiros, así como la orientación de tesinas de grado o tesis de posgrado como tutor o cotutor en temáticas afines.

Por todo lo analizado su plan de trabajo se ajusta al perfil del cargo al cual se presenta.

De acuerdo al presente informe, la comisión asesora del llamado n° 046-24 – Exp 008130-000002-24 considera que el aspirante **Estévez Rippa, José Ignacio** reúne méritos ampliamente suficientes para acceder al cargo; por lo tanto, se sugiere su designación.

RAUMAR AREDIS RODRIGUEZ GIMENEZ
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2025.06.20 | 18:38:07 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID firma
Abitco

Raumar Rodríguez

Paola Dogliotti Moro

Paola Dogliotti

 **tuid**
FIRMA DIGITAL
EDWIN ALEXANDER CAÑON BUITRAGO



FIRMADO DIGITALMENTE
CERTIFICACIÓN DIGITAL AVANZADA

Edwin Cañón

	Expediente Nro. 008130-000002-24 Actuación 20	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/06/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 23 de junio de 2025.-

Exp.008130-000002-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de designación de José Estevez en un cargo efectivo de Profesor Adjunto, Esc. G, G°3, 20 horas, dedicación media del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, para el Centro Universitario Regional Litoral Norte- Sede Paysandú, desde la toma de posesión y por el periodo reglamentario de 2 años.

El mismo se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155310100

Financiación interna: A 1 a ii

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 23/06/2025 14:26:19.

	Expediente Nro. 008130-000002-24 Actuación 21	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 23/06/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de designación del docente José Ignacio Estévez Rippa, en un cargo efectivo, Esc. G, G°3 20 hs, según actuación N°20 (veinte), desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2026 y 2027 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por el periodo de 2 años.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 23/06/2025 15:06:24.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 23/06/2025 15:51:19.

	Expediente Nro. 008130-000002-24 Actuación 22	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/06/2025 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO